**ACTA DE LA SEXTA SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECALITLÁN, JALISCO.**

En la población, de Tecalitlán, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día viernes 16 de diciembre del año 2,022, en las instalaciones de la presidencia municipal ubicada en la finca número 9 del portal Victoria, colonia centro, de esta población; con la facultad que les confieren los artículos 25, numeral 1, inciso II; así como lo estipulado por los artículos 27, 28, 29 y 30 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; 6 fracción III y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; así como 16 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública del municipio de Tecalitlán, Jalisco; se reunieron los señores Martin Larios García, en su carácter de Presidente Municipal de Tecalitlán, Jalisco; Abogado Jorge Enrique Urzúa Cuevas, Titular de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento y Maestra Yazmin Isamak Ramírez González, Contralor Municipal y Titular del Órgano Interno de Control de este Ayuntamiento; a efecto de desahogar la sexta sesión del Comité de Transparencia de este ente municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.- Lista de asistencia y verificación de quorum.

II.- Informe de actividades del año 2022 del Titular de la Unidad de Transparencia y presentación del plan de trabajo 2023 de esa unidad.

III.- Puntos Generales.

IV.- Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA:**

I.- En el desahogo de este punto el mismo se cumple a cabalidad, toda vez que se encuentran presentes la totalidad de las personas que conforman este comité de transparencia: C. Martin Larios García, en su carácter de Presidente Municipal de Tecalitlán, Jalisco; Abogado Jorge Enrique Urzúa Cuevas, Titular de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento y Maestra Yazmin Isamak Ramírez González, Contralor Municipal y Titular del Órgano Interno de Control de este Ayuntamiento, por tanto se declara que existe quorum legal.

II.- En lo que se refiere al segundo punto de la orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, procede a realizar un informe de las actividades realizadas por esta Unidad a lo largo del año 2022, destacando que se trabaja de manera intensa en la actualización de la información y contenidos del apartado en la página web del municipio correspondiente a la sección de transparencia, la creación y publicación de los diversos avisos de privacidad que marca la Ley así como el coordinar los trabajos de actualización e inventario del archivo municipal..

Para el próximo año 2023, y como parte del trabajo planeado, además de continuar con la actualización de la información que se realiza a diario, la prioridad será el que la misma, se encuentra de manera precisa y con los requisitos que se requieran en el apartado correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia, para lo cual se requerirá en su momento de equipo y personal especializado para la realización de esa tarea.

Expuesto el punto antes tratado, este comité aprueba por unanimidad la presentación del informe del Titular de la Unidad de Trasparencia, asi como el plan de trabajo para el año 2023.

Posterior a lo expuesto y no habiendo asuntos que tratar en el apartado de puntos generales, los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco, emiten los siguientes puntos de:

**A C U E R D O**

**PRIMERO**. Se aprueba por unanimidad la presentación del informe del Titular de la Unidad de Trasparencia, así como el plan de trabajo para el año 2023.

**SEGUNDO**. Publíquese en el apartado correspondiente a la sección de transparencia del sitio de internet de este Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco y en los medios que se estimen convenientes para su debida difusión.

Como último punto y en uso de la voz el Presidente Municipal C. Martin Larios García, agradece a los presentes su asistencia y da por concluida la presente sesión a las 10:35 horas del día de su fecha, firmando la presente acta en unión de los demás integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tecalitlán Jalisco.

**C. MARTIN LARIOS GARCIA**

PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**LIC. JORGE ENRIQUE URZUA CUEVAS.**

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO DEL COMITÉ

**MTRA. YAZMIN ISAMAK RAMÍREZ GONZÁLEZ**

CONTRALORA MUNICIPAL Y TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL